

Por Encima de los Lentes

una semana de política

por Carlos
María Gutiérrez

EL SINTOMA DE LA SEMANA

Debates Para Oídos Firmes

Luego de los excesos policiales y los desórdenes callejeros ocasionados por manifestaciones estudiantiles sobre la Ley Orgánica, el problema trascendió la mera turbulencia callejera para ganar estado de polémica política y de tema principal de la semana. Socialistas y quincistas trasladaron el duelo hasta ese momento más o menos técnico sobre inconstitucionalidad y autonomía, al terreno de las espectaculares imputaciones y del uso de los más duros términos y acusaciones que se habían oído en muchos años.

Al día siguiente de que el edil socialista Andrés Cuitelli —un dirigente con singular atracción personal para los golpes, como lo ha demostrado su actuación en la Junta— recibiera un sablazo policial en el cráneo que motivó su hospitalización (detenido e incomunicado), Arturo Dubra escribió un editorial en "El Sol" donde increpaba al ministro Segovia con imputaciones de orden moral y citaba al jefe de policía Mussio como ejerciendo la actividad de lavar la ropa blanca de determinados establecimientos (Mussio posee un lavadero).

La respuesta quincista fue indirecta. Ni Segovia ni Mussio, en disciplinada posición, contestaron el acre ataque, pero Luis Batlle, en un discurso radiodifundido, dio a entender que los episodios estudiantiles estaban promovidos por el socialismo, y que este partido albergaba propósitos incendiarios contra el diario "Acción". Saliendo de su largo silencio público, el venerable secretario del partido socialista, Emilio Frugoni, dirigió a su vez una carta pública a Batlle, serena e irónica, y le pidió que concretara con pruebas sus acusaciones, aunque desechó desde ya la de incendiario y aventuró que tal vez ello era el secreto deseo de LBB, —pólizas de seguro in mente— ante el fracaso económico de "Acción". El senador socialista Cardoso fue más expeditivo, presentando dos mociones en el Parlamento: una, para que la Cámara de Senadores "juzgue la conducta del ministro del Interior, doctor Glauco Segovia con motivo de la brutal represión de que han sido objeto los estudiantes por la Policía de Montevideo y proponga a la Asamblea General la censura de dicho Ministro, a los efectos de determinar la renuncia inmediata de su cargo"; la otra, en la sesión del martes, pidiendo el nombramiento de una Comisión Investigadora que se dirigiera a Luis Batlle, para aclarar lo del incendio de "Acción".

Cardoso presentó la última de esas posiciones como una cuestión de fueros, y originó un apasionado debate político, clausurado por una moción de Ferrer Serra, aprobada, de que los fueros de Cardoso no habían sido vulnerados.

Pero la polémica prosigue. El miércoles, la Cámara de Diputados comenzó a tratar el informe de la Comisión de Legislación y Administración, que modifica el proyecto original de Ley Orgánica. Allí, la diputado quincista Fernández de Borges pronunció un extensísimo discurso y Dubra reiteró sus ataques al Ejecutivo.

"Son unos cómicos y unos atrevidos", había dicho en la Asamblea del Claustro, el martes, un delegado profesoral refiriéndose a los diputados. "El atentado a la casa de la señora Fernández de Borges es obra de salvajes", afirmó el senador quincista Tróccoli, aludiendo a una bomba de alquitrán procedente de manos no identificadas. En los dos extremos de la polémica, esas frases sintetizaban el clima del asunto.

Habrán Dos Reformas, Entonces

El lunes, el herrerismo se constituyó en la segunda agrupación política que ha completado sus proclamaciones para cargos electivos. Sin Convención ni asambleas especiales —básica objeción de sus sectores disidentes— el Directorio dió a conocer las siguientes listas: para el Senado, Martín R. Echegoyen, Eduardo Víctor Haedo, Justo M. Alonso, Juan Carlos Raffo Frávega, Julio César Vignale, José Bove Arteaga, Washington Guadalupe, José Pedro Bruno, Pedro Bezzosi y Faustino Harrison; para el Concejo Departamental de Montevideo, Enrique Erro, José Pedro Cibils Puig, Juan Carlos Furest y Ramón Apprato.

Esas designaciones parecieron liquidar la tendencia, por un momento esbozada en el herrerismo, de un pacto reformista con la Unión Cívica. "El Debate" editorializó el mismo lunes sobre la reforma de ese partido, diciendo que "es simplemente una cortina de humo para servir los intereses continuistas de Luis Batlle. Fue lanzada a circulación para distraer la atención pública. Por suerte el pueblo ha comprendido y no le presta aprobación a esta componenda cívico-comunista de tantos defectos y tantas contradicciones". La filípica aludía a la posibilidad que el texto cívico permite de que los actuales consejeros sean reelectos como candidatos a la presidencia sin lema. Y, según se afirmó reiteradamente, Dardo Regules habría entrevistado ya a Batlle Berres.

Decisión Política

El dirigente de la Federación Rural Julio Stirling, de preponderante actuación en asambleas de la Institución que criticaron la política económica del gobierno fue mencionado la semana pasada como posible integrante de una lista catorcista al Consejo Nacional de Gobierno. Entonces creyó necesario aclarar, en una carta a un matutino: "La gota ya está desbordando el vaso con este de que mi nombre aparezca en distintos órganos de prensa como posible integrante de una fórmula batllista de la 14 (...). Sirvan pues estas líneas para desmentir en la forma más categórica cualquier grado de relación política con el batllismo". Y anuncia su determinación de votar a la UBD.

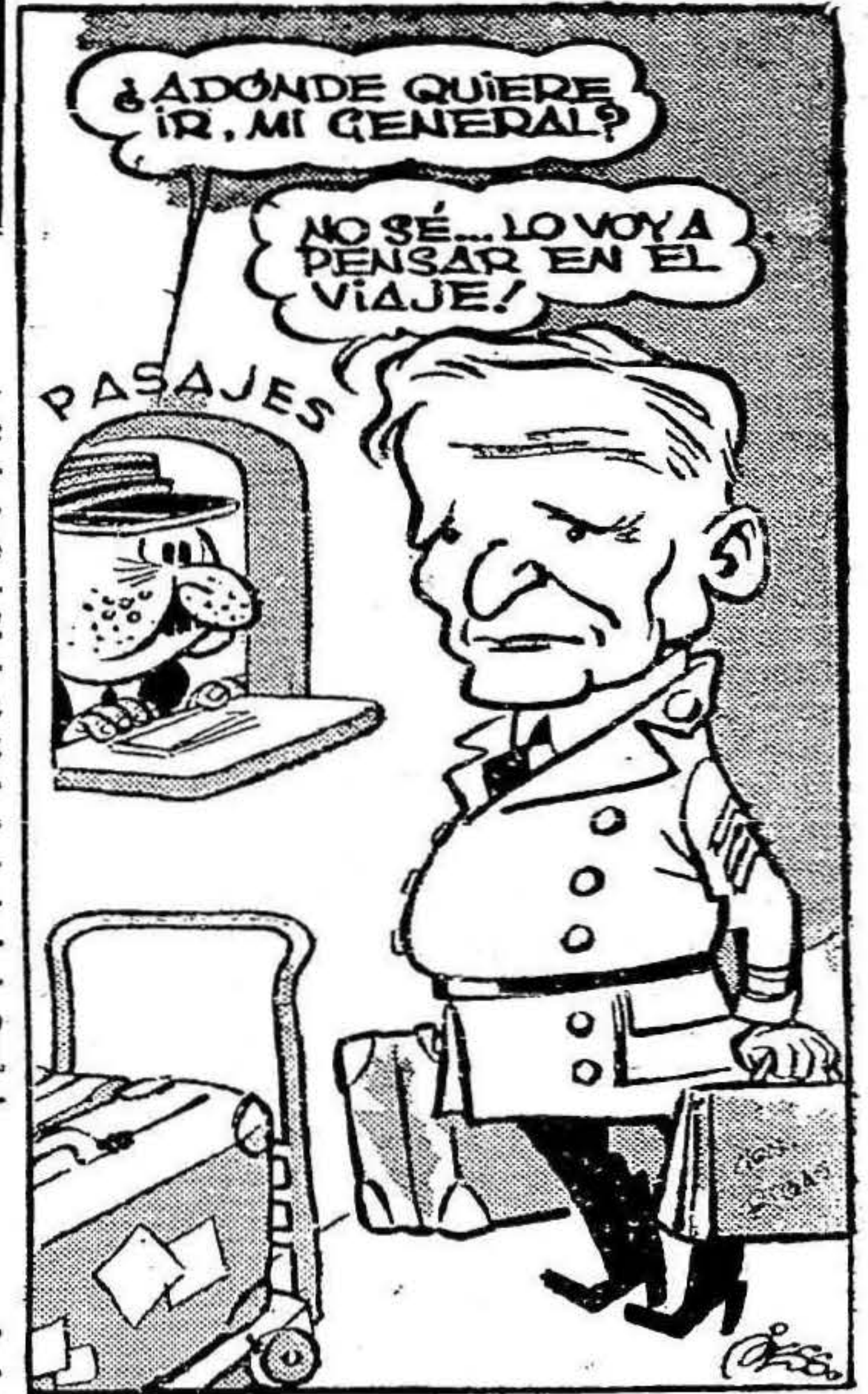
Malet se Muda

El dueño de una conocida imprenta montevideana parecía ser esta semana la fuerza decisiva para que la Lista 15 salga de su impasse en materia de candidaturas y concrete fórmulas para el Consejo Nacional de Gobierno, y otros puestos electivos. Dicha persona no tiene ninguna actuación pública conocida ni es dirigente del sector, pero transmitió a Batlle Berres un ominoso aviso, hace pocos días: "Si para el 20 de octubre no están redactadas las listas, ni yo ni nadie puede comprometerse a imprimirlas y entregar el trabajo en tiempo".

La poderosa razón seguramente precipitará las decisiones, pero dos nuevos hechos, en la creciente perturbación interna de la 15, se agregaron en los últimos días. El primero fue la noticia, bastante inesperada, de que el alejado Armando Malet concretaba políticamente su cercanía geográfica con "El Día" (tiene su agrupación en una casa contigua), integrando una fórmula catorcista (sólidamente acordada, se dice) que integran, por su orden, Batlle Pacheco, Brause, Fabini, Lanza, Martínez Trueba y Malet.

Por reciente, la versión no ha sido aún demasiado comentada por los observadores políticos, pero, en principio, parece difícil que el ex ministro de Hacienda pueda conciliar su heterodoxa posición favorable al impuesto a la renta con la doctrina que tiene en "El Día" su sede.

Malet no era, esta semana, el único disidente confeso. Gerardo Gasaniga, el diputado y líder fraybentino estaría dispuesto a unir fuerzas en torno al movimiento rebelde que encabeza Washington Fernández. Otra versión (complementaria, quizás, y que no estorba a las anteriores) es la probable creación de un nuevo grupo batllista, separado del quincismo, encabezado por Malet, Washington Fernández, Gasaniga, Luis A. Rodríguez, Capece, San Román y Troucillo.



Los Movimientos en el Tablero

—Pedro Martínez Bersetche, un uruguayo que preside el Comité de Naciones en Lucha contra el Comunismo —integrado por representantes de Albania, Armenia, Bulgaria, Cáucaso, Croacia, Checoslovaquia, China, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, Rumanía y Ucrania— ha sido invitado al IV Congreso Continental Anticomunista (Guatemala, este mes).

—El Senado se dispone a estudiar el Convenio sobre Seguridad Social con la Argentina, iniciando una rápida intensificación de vínculos con el país vecino, a la que no es ajena la llegada del nuevo embajador Diógenes Taboada.

—Mereciendo severas críticas de quienes opinan que esas medidas no deben tomarse por un simple decreto, el Ejecutivo decidió sobre el abasto de Montevideo, declarándolo libre. Por nota, la Federación Rural ha impugnado ese criterio.

—Parecería favorable el ambiente parlamentario a un aumento de las remuneraciones actuales a los legisladores. La fórmula, que fue originada en la bancada quincista y sufrió después retoques de otras procedencias, establecería la cifra de \$ 2.500 mensuales y la limitación de una unidad, en las facultades de adquirir autos baratos.

—La Comisión del Senado —que esta semana fue urgida por varios comentarios periodísticos para pronunciarse en definitiva— activó sus trabajos. Primera medida: reasumir el secreto para sus deliberaciones.

—Se daba como definitiva la fórmula catorcista Barbatto-Renán Rodríguez-Franzini (administrador de "El Día") - Sifredi (arquitecto, integrante de la redacción de "El Día"), para el Concejo Departamental montevideano.

—José Álvarez Martínez, Ariel Collazo, José María Urraburu y Hugo Rodríguez Carrasco completan, a partir del décimo puesto, la lista de diputados del Movimiento Popular Nacionalista.

—El martes, la Cámara de Representantes votó seis millones de pesos para contemplar gastos que demandan las próximas elecciones generales.

—No habría interés, en las bancadas del Senado, para tratar el proyecto catorcista de representación proporcional para el Consejo Nacional de Gobierno.

—El diputado por Maldonado Héctor Fontes, será proclamado nuevamente por los sectores ubedistas de ese departamento, para lo cual medió un acuerdo. Luis Posadas Montero irá en el segundo lugar de la lista.

